

SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPUBLICA MEXICANA



Comunicado

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS TRABAJADORES EN ACTIVO Y TRANSITORIOS

Presente

Por este medio, se les hace un cordial recordatorio con el fin de que realicen la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses, teniendo fecha límite, el 31 de mayo de 2025.

En caso que requieran apoyo en este trámite, Pemex ha puesto a su disposición el micrositio www.pemex.com/declaracionpatrimonial con información y tutoriales, un mail declaracionpatrimonial@pemex.com y una mesa de ayuda a través de la extensión 49101.

Aprovechamos la ocasión para saludarles cordialmente.

FRATERNALMENTE
“UNIDOS VENCEREMOS”

Ciudad de México a 27 de mayo de 2025

COMITÉ EJECUTIVO GENERAL



Ciudad de México a 27 de mayo del 2025